

ACTA DE LA REUNIÓN ONLINE DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

PRESIDENTE

D. Juan José Román Mangas

REPRESENTANTES

Estamento de Federaciones Presidente Federación Andaluza de Piragüismo

D. Pedro Pablo Barrios Perles

Presidente Federación de Piragüismo del País Vasco

D. Joseba Saies Alzúa

Presidente Federación del Principado de Asturias de Piragüismo

D. José Avelino Moris Fernández

Estamento de Clubes Club Canoa Kayak Zamora

D. Saul Fernández Tamame

Alberche Kayak Club

D. Carlos Domínguez Torreadrado

Club Piragüisme Balear

Dña. Patricia Blanes Eckert

Estamento de Deportistas

Dña. Sonia Martínez García

Estamento Técnicos y Árbitros

D. Marc Vicente Cases

SECRETARIO

D. Juan Carlos Vinuesa González

Con fecha veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve, se celebró consulta a la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Piragüismo, con respuesta de los señores que al margen se relacionan.

INFORMACION

Convocatorias online de Comisión Delegada de la RFEP de 27 de septiembre de 2019, para tratar el siguiente asunto del orden del día:

Asunto nº 9/2019.- Actualización 2019 del Plan de Viabilidad de la RFEP para su refrendo por la Comisión Delegada.

*Autora del Documento: Dña. Silvia
Caso Santalla*

Se da traslado para conocimiento y refrendo de ese órgano de gobierno, de la actualización de 2019 del Plan de Viabilidad de esta RFEP, adaptada al cierre del pasado ejercicio 2018 y que ya ha sido comprobado por los auditores incorporando las previsiones de cambios que se van a producir, especialmente a lo largo de este año 2019, y que hoy se ha enviado al CSD, para su revisión, cumpliendo con el plazo establecido por la Subdirección General de Deporte Profesional y Control Financiero.

Importante resaltar que se ha realizado una actualización de los datos del ejercicio 2018 de acuerdo con el cierre auditado y que para el 2019 se trata de una estimación de gasto en función de las subvenciones del CSD y que se ha incorporado la subvención de "Ayudas para la protección social de los deportistas de alto nivel y el apoyo a los deportistas españoles que participen en competiciones internacionales" a pesar de no tener la modificación presupuestaria aprobada por el CSD aún.

El resultado establecido es el que estaba comprometido inicialmente, ya que es un resultado que no se puede variar.

La cantidad ADO sólo refleja lo que paga directamente ese organismo, no la parte que cubre el CSD de las becas.

La consulta se da por finalizada con fecha 8 de octubre, siendo aprobado el Plan de Viabilidad de la RFEP, con los votos favorables de ocho de sus miembros (los presidentes de la Federación Andaluza, Federación del Principado de Asturias y del País Vasco y el presidente de la RFEP, los representantes del Alberche Kayak Club, del Canoa Kayak Zamora, la representante de los deportistas Dña. Sonia Martínez y el representante de técnicos/árbitros D. Marc Vicente Cases.

Vº Bº

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO





**ANEXO AL PUNTO 9.-
ACTUALIZACIÓN 2019 DEL PLAN DE
VIABILIDAD DE LA RFEP**

**CONSULTA/INFORMACIÓN ONLINE A COMISIÓN
DELEGADA DE LA RFEP DE 27 SEPTIEMBRE
2019.**

ANEXO I

PLAN DE VIABILIDAD DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

	2017	2018	2019	2020
PATRIMONIO NETO	474.957,90	963.271,11	1.237.070,53	1.461.070,27
ENDEUDAMIENTO	1.594.796,72	1.925.853,33	1.127.249,43	878.624,64
Pasivo Corriente	948.062,21	1.505.722,72	855.743,61	725.651,87
Pasivo No Corriente	646.734,51	420.130,61	271.505,82	152.972,77
FONDO DE MANIOBRA	-126.744,19	-45.261,53	102.824,88	237.470,68
Activo Corriente	821.318,02	1.460.461,19	958.568,49	963.122,55
Pasivo Corriente	948.062,21	1.505.722,72	855.743,61	725.651,87
RESULTADO DEL EJERCICIO	220.021,74	233.715,17	272.046,28	253.178,85
Ingresos	4.451.713,02	6.099.231,16	6.757.487,98	3.892.927,41
Subvención CSD	3.085.002,44	4.812.129,54	5.723.743,45	2.986.801,96
ADO / ADOP	553.450,00	361.475,00	273.472,00	634.350,00
Recursos propios	813.260,58	925.626,62	760.272,53	271.775,45
Gastos	4.231.691,28	5.865.515,99	6.485.441,70	3.639.748,56
Personal	1.131.366,66	1.237.680,64	1.308.177,34	1.033.347,91
Servicios Profesionales	437.467,29	729.223,21	790.326,62	365.888,87
Ayudas	736.406,80	1.373.642,91	1.496.586,59	1.081.134,00
Desplazamientos	1.038.443,52	1.101.730,41	1.423.601,24	563.865,73
Subvenciones	73.980,32	0,00	0,00	40.000,00
Otros	814.026,69	1.423.238,82	1.466.749,91	555.512,05
TESORERIA (*)	253.732,42	999.420,13	497.527,43	502.081,49
Cobros	4.399.074,08	6.040.474,72	6.683.405,21	3.863.748,30
Pagos	4.161.635,22	5.294.787,01	7.185.297,91	3.859.194,24

(*) Saldo de la tesorería a 31 de diciembre de cada año.

La duración del Plan podrá ampliarse en función del desequilibrio económico - financiero.